63-9231

Armenia, Quindío

No: 63-2-2023-001324
30/08/2023 5:32:32 p.m.

Señor
FRANCISCO MESA
pachofma@hotmail.com
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta petición radicado No. 63-1-2023-003190 de Fecha 22/08/2023 NIS 2023-05-023088

Respetado señor Mesa,

Para dar respuesta a su petición con radicado No. 63-1-2023-003190 y NIS 2023-05-023088 de Fecha 22/08/2023, en la que solicita la Terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.4441879 de 2023 el subdirector del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, en consideración y respecto a los argumentos expuestos, autoriza la Terminación del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, suscrito entre usted y este Centro de formación.

En virtud de lo anterior, se procederá a la terminación y liquidación del contrato de la referencia por mutuo acuerdo, a partir del 31 de agosto de 2023, es menester recordarle que debe estar al día en todos los trámites administrativos y presupuestales con la entidad y de esta manera poder realizar la liquidación del contrato sin ningún contratiempo.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Cordialmente,

Anstrong Alberto Gomez Rios
Subdirector
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria

NIS: 2023-05-023088

Proyectó: José Luis Yepes Quintero
Cargo: Apoyo Administrativo